

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Avances y Retos de la mujer mexicana, 15 de febrero Día de la Mujer Mexicana”.

El presidente:

Bien, siendo así, se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín hasta por diez minutos para el mismo tema.

El Presidente:

Con su venia, Presidente.

Adelante, diputada.

Nuevamente los saludo, compañeras, compañeros diputados, a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen de las diferentes plataformas digitales.

Pues desde el Partido Acción Nacional queríamos dar nuestro

punto de vista, lo que hemos visto y vivido en la igualdad o desigualdad entre hombres y mujeres.

Y hoy subo a esta Tribuna con voz firme y clara, con la convicción de que no podemos seguir maquillando realidades ni normalizando la desigualdad, el 15 de febrero conmemoramos el día de la Mujer Mexicana, no es una fecha para discursos complacientes ni para fotos de ocasión, es una fecha para medir compromisos, evaluar resultados y cuestionar omisiones.

Hace más de 6 décadas esta conmemoración nació para reconocer la lucha histórica de las mujeres por justicia, por derechos y por dignidad.

Qué hemos hecho con esa lucha, realmente se ha traducido en resultados reales para las mujeres de Guerrero y de todo México, hoy conmemoramos la lucha histórica de las mexicanas por sus derechos cívicos y políticos, pero lo hacemos bajo una sombra preocupante, la normalización de la violencia política y la indiferencia institucional desde la máxima tribuna del país.

Celebramos la elección de la primera presidenta del país, la paridad de género en el Congreso Federal, en los Congresos locales como el nuestro, así como que las mujeres gobiernan una de cada 5 entidades o alcaldías, también el fortalecimiento del derecho interno para garantizar la igualdad y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, que las mujeres representan más de la mitad de la matrícula universitaria con mayor presencia en las áreas de sociales, educación y salud, mejoras en la detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino y avances

en el acceso a trabajos remunerados y la protección social.

Con la llegada de la primera mujer a la presidencia de la República, se dijo que llegamos todas las mujeres, pero la realidad cotidiana desmiente ese discurso, las mujeres no han dejado de enfrentar violencia, inseguridad, desigualdad salarial, discriminación estructural y barreras para acceder a la justicia y al bienestar, mientras unos celebran consignas, la violencia contra las mujeres sigue siendo una emergencia nacional.

La desigualdad de género en México persiste en educación, en el trabajo, en la salud y en el acceso a oportunidades dignas, y recientemente, como símbolo de esta desconexión entre discurso y realidad, vimos un video que se viralizó, a la llegada en un acto oficial, la directora general de comunicación social de la Suprema Corte de Justicia fue captada limpiando los zapatos al ministro presidente de ese poder judicial.

Independientemente de justificantes o explicaciones, la imagen es incompatible con los valores de dignidad, igualdad y respeto que debe encarnar toda función pública republicana, que una mujer, una funcionaria o cualquier colaboradora aparezca agachada limpiando los zapatos ante una autoridad, no es un detalle menor, es una metáfora de cuán lejos está el discurso oficial de la igualdad real.

Esta escena reaviva una verdad incómoda, mientras unos juegan con imágenes, miles de mujeres mexicanas y guerrerenses viven sin protección efectiva contra la violencia, sin justicia oportuna y sin equidad salarial real, no olvidamos los feminicidios de las Guardias Nacional en las instalaciones de su propio centro de trabajo.

También otro caso es sobre los recientes hechos ocurridos en la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, donde la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, fue agredida físicamente mientras ejercía

sus funciones de ordenamiento, no son un hecho aislado todos estos ejemplos que les estamos dando, son el síntoma de una descomposición que se agrava cuando la autoridad federal decide mirar hacia otro lado.

Es alarmante que ante la evidencia de violencia física contra una autoridad electa democráticamente, la respuesta de la presidenta de la República haya sido minimizar la agresión y calificar el trabajo de gobierno como un show, al sugerir que la víctima provocó o buscó la agresión, se revictimiza a la mujer y se valida a los violentadores, la sororidad no puede tener colores partidistas, como se ha dicho en esta tribuna, una agresión a una alcaldesa de oposición es una agresión a la pluralidad democrática.

Y qué decir de las madres buscadoras que en este gobierno han sido relegadas e ignoradas ante su dolor de sus hijos desaparecidos, no podemos permitir que se celebre la igualdad en palabras cuando en los hechos las mujeres, especialmente

las mujeres indígenas y afroamericanas, enfrentan desigualdades estructurales, marginación y exclusión.

Su lucha es doble por ser mujer y por ser parte de comunidades históricamente relegadas, las mujeres indígenas y afroamericanas son pilares de sus familias y comunidades y sin embargo siguen siendo las más vulnerables al rezago educativo, al acceso precario a servicios de salud y a la falta de oportunidades laborales y económicas.

Desde esta Tribuna decimos con claridad, no aceptamos que la igualdad sea discurso de fotografía, no aceptamos que las mujeres sigan siendo utilizadas como símbolo mientras sus derechos se vulneran a diario, no aceptamos que las instituciones produzcan prácticas que simbolizan servilismo en lugar de dignidad.

La dignidad de las mujeres no es un objeto de espectáculo político, la igualdad no puede seguir siendo un

eslogan para justificar la inacción o una simulación, por ello, debemos seguir trabajando en propuestas claras, firmes y urgentes como programas verdaderamente eficaces contra la violencia de género, con enfoque preventivo y recursos suficientes para su implementación.

Acceso expedito a la justicia con perspectiva de género y cero impunidad, políticas de igualdad salarial y de oportunidades laborales reales, no simples declaraciones aspiracionales, fortalecimiento de servicios de salud integral, particularmente en comunidades rurales e indígenas y afroamericanas, programas de desarrollo económico con enfoque de género que impulsan a las mujeres a participar en condiciones justas y competitivas, acceso efectivo a sistemas de cuidados públicos para aliviar la carga desproporcionada que recae sobre las mujeres.

Gobernar con perspectiva de género no es pronunciar consignas en fechas conmemorativas, gobernar con

perspectiva de género es generar realmente políticas públicas que mejoren la vida de las mujeres hoy, no mañana.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, hoy desde nuestra responsabilidad como legisladores no venimos a aplaudir discursos oficiales, venimos a exigir mejores resultados, a poner en evidencia las contradicciones y a pedir soluciones concretas para la actual problemática de las mujeres en nuestro estado de Guerrero y en México.

Porque cuando una mujer es respetada, todas las familias y la sociedad se fortalece, porque cuando las mujeres avanzan, Guerrero y México progresan, y porque la igualdad y la dignidad de todas y de todos no son privilegios, son derechos inalienables, propios de cada persona, irrenunciables y de los cuales hay que seguir luchando para defenderlos, pero sobre todo para hacerlos valer en esta realidad que estamos viviendo.

En este día de la Mujer Mexicana, la oposición refrenda su compromiso, no dejaremos sola a ninguna mujer que sea violentada por ejercer su libertad o su cargo.

Es cuanto, diputado Presidente.